



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N° 36**

En Paredones a 21 días del mes de noviembre de 2012, siendo las 15:05 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 36 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Emiliano Guerrero T., Feliciano Araya O., Johny Cornejo Ordenes, Félix Marín Pontigo, Sótero Urzúa Canales, asiste como Ministro de Fé, Patricia Lorca López, Secretario Municipal.

**1. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES (N° 23, 24 Y 25 DE 2012).**

- **SESION ORD. N° 23 DE FECHA 27.07.2012:** Se aprueba sin observaciones.
- **SESION ORD. N° 24 DE FECHA 03.08.2012:** Se aprueba sin observaciones.
- **SESION ORD. N° 25 DE FECHA 10.08.2012:** Se aprueba sin observaciones.

**2. ENTREGA DE ACTAS ANTERIORES (N° 26, 27 Y 28 DE 2012).**

Se hace entrega de actas anteriores N° 26, 27 y 28 de 2012 a los Sres. Concejales, para ser aprobadas en una próxima sesión.

**3. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE PLAN ANUAL EDUCATIVO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013. ASISTE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y HABILITADO.**

**Jefe Daem:** Señala que respecto al PADEM entregado anteriormente hay algunas variaciones, agradece las observaciones que le hicieron llegar, hace entrega de un CD con el PADEM 2013. Expone PADEM 2012.

Se consulta por la matricula de El Calvario ya que se observa una baja considerable.

**Jefe Daem:** Señala que se reviso dos veces, agrega que algunos alumnos los cambiaron a la escuela M.U.D., agrega que se trabajo con mayor profundidad en una reunión con los directores.

Se analiza la matrícula de algunos establecimientos educacionales.

**Concejal Cornejo:** Señala que lo mas interesante es saber la propuesta para el próximo año que lo que hay ahora.

**Habilitado Daem:** Señala que la Escuela Las Carmelitas también se está realizando una rebaja de horas.

**Sr. Alcalde:** Plantea que se debe tener en cuenta de que si se realizan modificaciones no sea solo en una escuela para así ningún establecimiento se sienta afectado.



**Habilitado Daem:** Señala que prácticamente todas las escuelas tienen alguna modificación.

**Concejal Araya:** Señala que debería comprometer a los Directores a que entreguen una información real.

**Sra. Rosa Guerrero:** Señala que los Directores entregaron un documento firmado con la información de cada establecimiento.

Se analiza matrícula, cantidad de profesores y fusión de cursos escuela por escuela.

**Jefe Daem:** Señala que respecto al Liceo hay algunas situaciones que se deben regularizar, como la del profesor de matemáticas, aunque ahí los recursos se cubren con las licencias, se debe evaluar la situación del profesor de historia que hoy está en la escuela básica y también la situación del profesor Aladino, donde hubo un sumario y no arrojó ninguna sanción.

**Concejal Guerrero:** Señal que antecedentes hay demás al respecto. Señala que además había testigos, menciona que él habla como apoderado y como Concejal, agregan que no van a permitir que se pasen a llevar los derechos de los alumnos.

**Sr. Alcalde:** Señala que la Fiscalía entregó un certificado que absolvía, el cual lo presentó al fiscal del Sumario.

**Jefe Daem:** Señala que esos temas les deja una tarea que es preparar a los docentes en temas legales, ya que ellos no tienen todos los conocimientos para ser Fiscales.

**Concejal Guerrero:** Plantea que lo deberían enviar a otro establecimiento, ya que de otro modo se van a ir alumnos del Liceo.

**Concejal Araya:** Consulta cuanto sale despedir a un profesor y agrega que se debe evaluar que es peor perder alumnos a un profesor.

Se plantean distintas opiniones respecto a la situación de Liceo.

Se da a conocer que la escuela básica deja un déficit mensual de alrededor de ocho millones.

**Concejal Cornejo:** Consulta si en ese déficit están incluido los no docentes.

A lo anterior se señala que sí.

Se da a conocer la dotación de no docentes establecimiento por establecimiento.

**Concejal Guerrero:** Respecto al internado, señala la situación de la Sra. Flor Valenzuela, ya que ella ha planteado en más de una ocasión el tema de su sueldo.

**Habilitado Daem:** Señala que se debe realizar un registro de las remuneraciones para los no docentes.



**Sr. Alcalde:** Señala que el problema es que cuando entraron cada persona pacto ya sea con el Alcalde que había o el Jefe Daem de su momento el sueldo, y se ha ido reajustando según el reajuste que se aplica a todos, por eso el desnivel de los sueldos.

**Concejal Cornejo:** Plantea que hay algunos que tiene un cargo extra por que realiza otra labor mas, por lo cual si alguien solicita algún aumento también debe estar acorde a las capacitaciones que realizan.

**Sr. Alcalde:** Plantea que si se realiza una nivelación se debe hacer con todos.

**Concejal Araya:** Plantea tema de residencia familiar, ya que hay muchos niños en residencia y hay internado como para que se queden ahí, ya que de otra forma mejor sería habilitar solo uno.

**Habilitado Daem:** Plantea que el internado de media la resolución solo autoriza 90 alumnos.

**Jefe Daem:** Señala que se debe conversar con los no docentes, evaluar los requerimientos, para llegar a un acuerdo. Da a conocer el número de días de licencia desde el 01 de enero al 31 de octubre lo asciende a 1256 días.

**Concejal Guerrero:** Señala que se le debería dar un premio aquellos que no tienen ningún día de licencia.

**Concejal Araya:** Señala que hay personas que tienen muchos problemas de salud, consulta si se puede llegar a algún acuerdo de jubilación o indemnización.

**Sr. Alcalde:** Señala que para jubilarse debe tener la edad.

**Habilitado Daem:** Respecto a las licencias la ley establece que si en los últimos 24 meses, seis fueron de licencia la salud es incompatible con la función.

**Jefe Daem:** Señala que en el 2011, hubo 1971 días de licencia, menciona las iniciativas FAGEM las cuales indica que se están desarrollando.

**Sr. Alcalde:** Solicita que si se amplía la postulación de transporte escolar del Ministerio de Transporte se realice la postulación.

Se analiza el presupuesto para educación.

**Jefe Daem:** Señala que se inserto un plan de acción, con los objetivos y las metas de los establecimientos educacionales, donde se plasmó lo mencionado por los directores y profesores de los establecimientos.

**Concejal Guerrero:** Felicita el trabajo realizado.

**Concejal Marín:** Consulta por computadores para los niños.



**Jefe Daem:** Señala que hay un atraso en las postulaciones en el programa MI PC pero si va haber.

**Concejal Cornejo:** Agradece el haberlos llamado para saber si tenían alguna propuesta.

**Concejal Araya:** Agradece la deferencia del Sr. Sánchez por haberlo llamado.

Respecto al PADEM presentado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 107, POR MAYORIA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013, DE ACUERDO A DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION EDUCACION MUNICIPAL.

ACUERDO N° 108, POR MAYORIA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA COMUNA DE PAREDONES PARA EL AÑO 2013, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

|  |              |
|--|--------------|
| Total Horas Docentes de Establecimientos Educativos.                                   | 2.880        |
| Total Horas Docentes del Departamento de Administración Educación Municipal Paredones. | 132          |
| Total Horas No Docentes.   | 1.644        |
| <b>TOTAL HORAS SISTEMA EDUCATIVO</b>   | <b>4.656</b> |

ACUERDO N° 109 POR MAYORIA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA PRESUPUESTO AREA EDUCACION PARA EL AÑO 2013, POR UN MONTO DE \$ 1.329.082.000.- (MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES, OCHENTA Y DOS MIL PESOS), QUE CONSIDERA UN APOORTE MUNICIPAL DE \$ 186.322.000.- (CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES, TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS).

**Concejal Guerrero:** Aprueba con la observación que quiere lo mejor y no lo peor de para la comuna.

**Concejal Cornejo:** Señala que lo rechazo ya que el día 15 de noviembre se vencía el plazo.

**Sr. Alcalde:** Menciona que hay un tema de los calefón de la escuela básica que postularon al Fondeve y le propusieron al Daem que lo sacaran a través de la SEP.

**Concejal Marín:** Señala que el proyecto de El Calvario también quedó en el mismo estado.

**Sr. Alcalde:** Plantea que Dideco quedo de enviar los proyectos pendientes a Educación.



**Jefe Daem:** Señala que se aproximan las actividades de fin de año, agrega que les va hacer llegar el calendario con las respectivas fechas.

**4. ENTREGA DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

**Secretaria Municipal:** Hace entrega de propuesta de reglamento interno del Concejo, ya que el existente es un tanto básico, por lo cual ahora se entrega uno más completo, para que sea analizado y presenten en la próxima sesión las observaciones correspondientes.

**5. ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

Se hace entrega de correspondencia individualizada a los Sres. Concejales.

Se hace entrega de copia de presupuesto completo.

**Concejal Cornejo:** Reitera petición de certificados, respecto a los programas de presupuesto que solicito en la sesión anterior.

Se hace entrega de actas de abril a mayo de 2009 al Sr. Cornejo solicitadas anteriormente y contrato de Patricia López Romeros, por ejecución de obra en el consultorio.

Se da lectura a oficios de la Dirección de Obras respecto a peticiones del Concejo. Respecto a luminarias informa que dentro de la mantención de luminarias están consideradas hasta las más apartadas.

**Concejal Guerrero:** Señala que la persona puede decir que las repara todas pero no es así, ya que después están en mal estado.

Respecto a solicitud de Evaluación de la Vivienda de la Sra. Eliana Valenzuela se informa lo realizado.

**Concejal Guerrero:** Señala que lo que solicito era ver la posibilidad de demoler la vivienda a través del Municipio.

Respecto al material del edificio consistorial se señala que está destinado a ser usado por la Iglesia Parroquial de Paredones, para construir una Capilla en la localidad de Cabeceras.

**Concejal Guerrero:** Plantea que hubieron opiniones al respecto, ya que esa madera es muy buen y en ese caso sería bueno entregársela a las personas más pobres.

**Concejal Cornejo:** Plantea que él propuso que se utilizara en hacer un museo con esas cosas.

**Secretaria Municipal:** Señala que pueden realizar sus propuestas ya que el hecho de que haya una solicitud no quiere decir que se deba acoger.



## 6. VARIOS.

**Concejal Guerrero:**

- Si los temas que han planteado los concejales en varios tiene un fin, ya que algunos de los temas que se solicitan no se cumplen.
- Respecto a camino que esta atrás de la posta de Bucalemu, solicita que lo limpien ya que tiene mucho pasto.
- Respecto a Estadio de Bucalemu consulta si se está trabajando en proyecto de empaste sintético.
- Solicita limpieza de calles, sifones y otros en Bucalemu ya que se aproxima la temporada estival.
- Solicita reunión urgente con el Comité de A.P.R. de Bucalemu por problemas de agua en la temporada estival, ya que no se ha hecho nada con un tema tan importante.
- Plantea tema de ampliación de red ya que no ha habido ninguna información.

**Concejal Cornejo:**

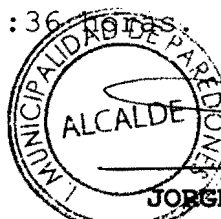
- Respecto a trabajos realizados con Inconac, señala que hay muchas casas que se han entregado a las empresas y no han terminado de construir, informa donde se pueden realizar las denuncias correspondientes a ese tema, solicita ver la posibilidad de reunión con Encargada de Vivienda.
- Solicita copia de contrato de las garitas que se están construyendo en estos momentos.

**Concejal Urzua Canales:**

- Plantea que están cerca del verano y el problema de las luminarias persiste.

Se levanta la Sesión a las 17:36


  
 PATRICIA LORCA LOPEZ  
 MINISTRO DE FE


  
 JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ  
 ALCALDE

**TABLA DE SESION ORDINARIA N° 36**

- Aprobación de actas anteriores (N° 23, 24 y 25 de 2012).
- Entrega de actas anteriores (N° 26, 27 y 28 de 2012).
- Pronunciamento del Concejo sobre Plan Anual Educativo Municipal para el año 2013. Asiste Jefe del Departamento de Educación y Habilitado.
- Entrega de propuesta de modificación al Reglamento Interno del Concejo Municipal.
- Entrega y Lectura de Correspondencia.
- Varios.